



Buenos Aires, 27 de abril de 2016

"LA EMERGENCIA ESTADÍSTICA SE TERMINA EN SEPTIEMBRE"

El director del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Jorge Todesca, aseguró que en los hechos "en septiembre, el INDEC habrá terminado el período de emergencia estadística con la restitución de todos los servicios estadísticos". Todesca disertó ayer en el marco de la II Media Jornada de Administración Pública organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires.



"Si bien el decreto que establece la emergencia fijó como fecha de finalización el 31 de diciembre de este año, en septiembre la daremos por terminada ya que habremos restituido todas las estadísticas".

"El INDEC cuenta con 85 operaciones estadísticas –precisó Todesca- y hoy todas aparecen con faltantes de información. Es un caso único a nivel mundial y nadie explica cómo pudo ocurrir esto". Agregó que "tenemos varios años por delante para poder levantar la calidad de las bases, ya que hay mucho por hacer para mejorar las estadísticas". Asimismo, advirtió que "lo importante es que no nos vuelva a pasar lo que pasó. Por eso, se necesitan muchas voluntades en estado de alerta".



Por otro lado, Todesca informó que el INDEC trabaja hace tres meses con el FMI a fin de sacar a la Argentina de la moción de censura a la que fue sometida tres años atrás. Al respecto, sostuvo que "les informamos que no vamos a seguir con el Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano (IPCNU) y vamos a volver al índice anterior, el Índice de Precios al Consumidor IPC GBA que mide Capital Federal y Gran Buenos Aires, para después ampliarlo a nivel nacional, pero de una manera ordenada".

Más información: http://www.consejo.org.ar/noticias16/todesca_2904.html